



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 9 de octubre de 2018.

V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VI. Cómputo de votos de los ayuntamientos y declaratoria, en su caso, de haber sido aprobadas, las reformas y derogaciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para eliminar el fuero.

VII. Cómputo de votos de los ayuntamientos y declaratoria, en su caso, de haber sido aprobada, la reforma al apartado A, fracción VIII, inciso a), del Artículo 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para reducir el financiamiento público de los partidos políticos.

VIII. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.

VIII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas fracciones del Artículo 81 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Elsy Lydia Izquierdo Morales, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.



VIII.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, de reformas y adiciones a la Ley Agrícola para el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Minerva Santos García, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

VIII.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno del Estado, así como a los ayuntamientos de los municipios de Jalapa, Tacotalpa y Macuspana, Tabasco, para que en uso de sus facultades destinen recursos dentro de la elaboración de sus respectivos presupuestos de egresos 2019, para la construcción, o en su caso, remodelación de plantas potabilizadoras y de las redes de agua potable en beneficio de los ciudadanos de sus respectivas demarcaciones; que presenta el Diputado José Concepción García González, de la fracción parlamentaria de MORENA.

VIII.IV Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a los titulares de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, para que se suspenda de manera inmediata la evaluación docente programada del 3 al 25 de noviembre de 2018; y todo el proceso de evaluación para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de las maestras y maestros, en tanto sea revisado, analizado y reformado el marco normativo que lo establece; así como, a las cámaras de diputados y senadores al H. Congreso de la Unión para que resuelvan de manera inmediata los puntos de acuerdo presentados en la presente Legislatura, para la cancelación de dicha evaluación; que presenta la Diputada María Félix García Álvarez, de la fracción parlamentaria de MORENA.



IX. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación, en su caso.

IX.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tabasco, de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco, y de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social.

IX.II Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, por el que se reforma el Decreto 216, publicado en el Suplemento B, del Periódico Oficial del Estado 7606, de fecha 29 de julio de 2015, reformado mediante Decreto 227, publicado en el Suplemento C, del Periódico Oficial del Estado 7632, de fecha 25 de octubre de 2015.

IX.III Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, por el que el Congreso del Estado de Tabasco, se declara impedido para resolver la petición planteada por el Municipio de Huimanguillo, Tabasco, a efecto de que se incluya una partida en el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2019, que se destine al pago de obligaciones jurídicas ineludibles, al ser una atribución exclusiva del propio Ayuntamiento.

X. Asuntos Generales.

XI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.